



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

0000 130.340

100232

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDADDECRETO N° 479
QUILLON, lunes 18 marzo 2013JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

21 MAR 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-282
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,29-44

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):DIMERC S.A.

RUT:96.670.840-9

LA SUMA DE \$:10.000 ✓
Y SON:DIEZ MIL PESOS M/L**OR LO SIGUIENTE:**

CANCELA DIFERENCIA DE FACTURA N° 4578574 DE \$ 10.000 POR VALOR NO CANCELADO EN DECRETO DE PAGO 244 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2013.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204009019	000000	DIDECO	10.000		96670840-9	P-4578574
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		10.000 ✓	96670840-9	C-

TOTALES :	10.000	10.000
-----------	--------	--------



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADM. MUNICIPAL

CTA. CTR.

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

Depositado con Fecha
22/03/13.-

V.B. TESORERO

RECIBI CONFORME